



VALORACIÓN PROVISIONAL DE LOS ASPIRANTES EN EL PROCESO SELECTIVO MEDIANTE CONCURSO PARA LA COBERTURA DE 1 PLAZA DE TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES EN LA MODALIDAD DE CONTRATO TEMPORAL PARA LA REALIZACION DE UN PROYECTO DE INVESTIGACION MALL-CBRN.

Constituido el Tribunal se acuerda que la puntuación mínima exigida para superar el concurso sea de 50 puntos. Una vez efectuada la valoración de los méritos profesionales y formativos, se hace pública la lista de los aspirantes con las calificaciones obtenidas.

ASPIRANTES		MERITOS PROFESIONALES				MERITOS FORMATIVOS				PUNTUACION TOTAL
DNI	NOMBRE	1	2	3	TOTAL	1	2	3	TOTAL	
***6980**	Laura González López	70	17,46	14	70	5	10	10	25	95
***0450**	Francisco Sacristán Romero	34,98	11,64	14	60,62	0	4	10	14	74,62

Conforme a lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria, los aspirantes disponen de un plazo de 5 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de estos resultados, para efectuar las alegaciones pertinentes, que deberán presentar en un registro oficial y que podrán ser adelantadas a la siguiente dirección de correo electrónico (cabriarjc@inta.es), sin que pueda utilizarse dicho plazo para aportar nueva documentación acreditativa de méritos.

La Marañososa, 13 de febrero de 2020

Firmas miembros del tribunal.

Fdo.: Juan Carlos Cabria Ramos

Fdo.: Javier Marcelino Arias Abuin

Fdo.: Beatriz Martínez Campos

Fdo.: María Esther Gómez Caballero

Fdo.: María Victoria Ortega García